

## **El Congreso aprueba la Proposición No de Ley (PNL) promovida por los pediatras de la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap) para mejorar la situación actual de la pediatría en los centros de salud**

- La Comisión de Sanidad del Congreso de los Diputados ha aprobado recientemente una PNL para la mejora de la Atención Primaria (AP) pediátrica en España
- Con esta PNL se insta al Gobierno a estimar el número de profesionales de pediatría de Atención Primaria que se necesitan en el Sistema Nacional de Salud y ofertar las plazas MIR que sean necesarias para reforzar la asistencia pediátrica en AP
- “Cuando la atención infantil y adolescente se lleva a cabo por pediatras hay un mayor cumplimiento de los programas de vacunación, existe una menor prescripción de antibióticos y disminuye la derivación a hospitales”, ha defendido durante su intervención Doña Marta González Vázquez, Portavoz Adjunta del Grupo Popular (PP) en el Congreso de los Diputados

**Madrid, 17 de abril de 2018** – La Comisión de Sanidad del Congreso de los Diputados ha aprobado recientemente una importante Proposición No de Ley (PNL) que tiene que ver con la mejora de la Atención Primaria pediátrica en España. Esta ha sido aprobada con un total de 17 votos a favor, en concreto ha sido aceptada por el Partido Popular y Ciudadanos, mientras que Unidos Podemos se ha abstenido y el Partido Socialista ha votado en contra.

La PNL, puesta en marcha por la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap), tras trasladar su preocupación por la pediatría al Partido Popular y a Ciudadanos, ha sido presentada y defendida por Doña Marta González Vázquez, Portavoz Adjunta del Grupo Popular (PP) en el Congreso de los Diputados, quien ha expresado la necesidad de esta propuesta para resolver el problema de la falta de pediatras en Atención Primaria en nuestro país, con medidas como el incremento de plazas MIR y la mejora de las condiciones laborales de los pediatras.

Según ha explicado en su intervención Doña Marta González, hay estudios manejados por la asociación que “reflejan que cuando la atención infantil y adolescente se lleva a cabo por pediatras presenta un mayor cumplimiento de los programas de vacunación, existe una menor prescripción de antibióticos y disminuye la derivación a hospitales con la consiguiente repercusión a nivel tanto del paciente, como de su familia y también sanitario”.

En España la AEPap lleva un tiempo alertando sobre la escasez de pediatras, por ello representantes de la asociación se habían reunido previamente con la diputada popular para trasladarle la importante labor y presencia de los pediatras de Atención Primaria (AP) como los primeros especialistas a los que acceden los menores y sus familias en el Sistema Nacional de Salud. Asimismo, en conversaciones anteriores con la portavoz se puso sobre la mesa la importante labor que realizan los Pediatras de AP en el apoyo y detección precoz de malos tratos en el seno de las familias.

El diputado de Ciudadanos y portavoz en la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales, Don Francisco Igea ha aceptado la enmienda presentada por el PP y ha señalado la importancia “de cubrir preferentemente las

zonas rurales más alejadas de los centros hospitalarios y de que estas sean cubiertas por especialistas en pediatría".

"Hay diferencias de tasas de hospitalización que se multiplican por tres cuando los niños no son atendidos por especialistas en pediatría según recoge el *Italian Journal of Pediatrics*, por ello es importante apostar por el modelo que establecía el modelo sanitario de Atención Primaria pediátrica en España", ha destacado el portavoz de Ciudadanos.

Por su parte Podemos se ha abstenido ya que según ha explicado Amparo Botejara, portavoz de Sanidad de Unidos Podemos en el Congreso aunque estamos "de acuerdo que tenemos un problema con pediatría, el asunto es que no hay suficientes plazas para formación, y eso es competencia del Ministerio".

En cuanto al Partido Socialista estos han votado en contra por no aceptarse la enmienda que habían presentado en referencia al plan de retorno de los profesionales españoles que trabajan en el extranjero.

#### **PNL que solicita al Gobierno a estimar el número de profesionales que se necesitan y reforzar la asistencia pediátrica en AP**

Con la aprobación de esta Proposición No de Ley desde el Congreso de los Diputados se insta al Gobierno a impulsar, en el ámbito de sus competencias y en el marco de actuación del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, el refuerzo de la asistencia pediátrica en AP. Procurando mejoras en aspectos como el incremento en el número de especialistas médicos y de enfermería en pediatría, el trabajo en equipos multidisciplinares, el estudio de las necesidades en recursos humanos de los centros asistenciales y el análisis del desarrollo de las áreas de capacitación específica necesarias en el ámbito funcional de la pediatría y su atención por facultativos especializados en pediatría, de manera preferente, en lugares alejados de centros hospitalarios y con baja densidad de población.

Por otro lado se demanda la estimación, en el marco del grupo de trabajo sobre el déficit de profesionales médicos que lidera el Ministerio y del que forman parte todas las Comunidades Autónomas, de los profesionales de pediatría de Atención Primaria que se necesitan en el SNS y ofertar las plazas MIR de esta especialidad, conforme al procedimiento establecido y de acuerdo con las necesidades detectadas.

"Estamos muy contentos de que se haya aprobado esta Proposición No de Ley que supone un paso importante para poner en valor el papel de los pediatras de AP, fundamental para atender las demandas de salud de niños y adolescentes en nuestro país", concluye la Dra. Concepción Sánchez Pina, presidenta de la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap), "agradecemos de corazón a Marta González, Francisco Igea, Dolores Cantarero, Mercedes Garrido y Adriana Bonezzi su implicación".

#### **Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap)**

La Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria se constituye como una Federación de Asociaciones de Pediatras que trabajan en Atención Primaria (AP), de carácter científico y profesional, sin fines lucrativos, que representa a más de 4.000 pediatras de AP en el estado español. En su seno se encuentran diferentes Grupos de Trabajo sobre diversas materias (Grupo de Prevención en la Infancia y Adolescencia, Grupo de Vías Respiratorias, Pediatría Basada en la Evidencia, Docencia MIR, Cooperación Internacional, Patología del Sueño infanto-juvenil, Grupo de Investigación, Grupo Profesional, Trastorno por déficit de atención e hiperactividad, Grupo de Educación para la Salud, Grupo de Patología Infecciosa, Grupo de Ecografía Clínica Pediátrica, Grupo de Relaciones con Europa y el Grupo de Gastro-Nutrición). Los objetivos principales de esta Asociación son: promover el desarrollo de la Pediatría en la Atención Primaria, buscar el

máximo estado de salud del niño y del adolescente, promocionar su salud, prevenir la enfermedad y facilitar su recuperación en caso de contraerla, fomentar y ejercer la docencia sobre Pediatría de Atención Primaria del pregraduado y postgraduado (Médicos Residentes de Pediatría, Médicos Residentes de Medicina Familiar y Comunitaria y profesionales del ámbito de la Atención Primaria), fomentar y ejercer la investigación, coordinar los diferentes programas sanitarios relacionados con el niño, recoger los problemas e inquietudes relacionados con el ejercicio de la Pediatría de Atención Primaria y representar los intereses de sus socios en el marco de las leyes y ante los distintos organismos (Administraciones Públicas Sanitarias y Docentes, otros órganos o entidades Nacionales o Internacionales), y coordinar con otras asociaciones similares (regionales, nacionales o internacionales) actividades y proyectos encaminados a la mejora de la Pediatría en Atención Primaria.

**Para más información:**

**BERBÉS ASOCIADOS** – Gabinete de prensa de AEPap

María Díaz /María Valerio

610 22 14 10 / 637 55 64 52

[mariadiaz@berbes.com](mailto:mariadiaz@berbes.com)/[mariavalerio@berbes.com](mailto:mariavalerio@berbes.com)